

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas y cuatro minutos, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Prosecretario de la Municipalidad, el Ab. Jaime Tejada Franco, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa buenas tardes a todos, Jaime Tejada buenas tardes, señores Directores, Ing. Zúñiga, buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, martes 9 de junio; y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señor Prosecretario se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez". - **EL SEÑOR PROSECRETARIO**: "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-7186 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 9 de junio de 2020.-Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL**.- En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión Ordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy martes 9 de junio de 2020, a las 17H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, **ALCALDESA DE GUAYAQUIL**". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa, procedamos señor Prosecretario, a constatar el cuórum de Ley". - **EL SEÑOR PROSECRETARIO**: "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy martes 9 de junio del año 2020: Sra. Lídice Aldás Giler, presente; Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, ausente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente. - Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia, existe el cuórum de Ley". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Se instala por consiguiente la sesión. Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Uno del Orden del Día, señor Prosecretario". - **EL SEÑOR PROSECRETARIO**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS (PORTALES Y ACERAS) Y EN ESPACIOS PRIVADOS (RETIRO FRONTAL DE PREDIOS) DESTINADOS PARCIAL O TOTALMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTES, FUENTES DE SODA,

PASTELERIAS, HELADERIAS, CAFETERIAS Y DEMAS LOCALES CON SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS, QUE FUNCIONAN CON PERMISO MUNICIPAL DE TASA DE HABILITACIÓN EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias. Concejal Jorge Rodríguez, me había pedido la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRIGUEZ:** "Gracias Vicealcalde, creo yo que siguiendo en esta línea sobre el compromiso que tiene la Administración de Cynthia Viteri y este equipo de trabajo por la ciudad de reactivar la economía guayaquileña, creo yo que esta reforma que estamos haciendo hoy, va en esa línea, va en esa norma, va en ese sentido, y este pequeñito articulado, pequeñito en volumen realmente es muy extenso en lo que representa para los propietarios de comercios, de restaurantes, lo primero obliga y los alinea con la Ordenanza COVID, la Ordenanza que regula todas las normas y protocolos de bioseguridad y eso realmente no es poca cosa, luego establece las normas transitorias que dicen que están exentos de tasas de habilitación también en cuanto dure la emergencia, hay una norma posterior que determina específicamente en cuanto se termine la emergencia van a estar nuevamente sujetas a otras regulaciones, se establece la superficie que se aumenta de 4 a 6 metros para la conformación de un mesa con 4 sillas y de lo que se trata es de ampliar el espacio que se ha restringido físicamente por la necesidad de precautelar la seguridad sanitaria de Guayaquil; también por otro lado, se determina que el área de atención al interior del establecimiento de 18 metros mínimo considerando el área de circulación, estoy tratando de resumir, de simplificar un poco el texto, se agrega para la ubicación de mesas y sillas en soportales un ancho mínimo de 3 metros, se modificó que en las aceras se podían instalar mesas con sillas con elementos de protección solar, se simplificaron los requisitos para la concesión de permisos otorgados por la Dirección de Vía Pública, y se agrega también la revocatoria de un permiso para mesas y sillas que se puede dar por la caducidad de Tasa de Habilitación, se cambia también la formalidad porque esta ordenanza está escrita, redactada con la DUAR, que después se llamó DUOT hoy es DUPOT, la Dirección de DECAM también, entonces ya se ha actualizado este texto con respecto al nombre de la normativa cantonal, y yo creo que estamos aportando, estamos simplificando el tema y estamos propendiendo a que cada vez la ciudad se reactive de mejor y de mayor manera, que haya emprendedores que crean en fomentar este tipo de espacios de reunión con las debidas precauciones, con los protocolos de seguridad, pero sobre todo, que se decidan a invertir, que salgan, que crean nuevamente en su ciudad y que puedan generar este tipo de incentivos, que es lo que estamos haciendo hoy a través de espacios de trabajo y de reunión familiar. Lo elevo a moción, convencido de que este Concejo lo va a aprobar". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Rodríguez- Tiene la palabra el Concejal Vanegas". - **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, señores Concejales, quiero señalar que". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Perdón Concejal Vanegas. Señor Prosecretario, considere la presencia de la Concejala Luzmila Nicolalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra Concejal Vanegas". - **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, señores Concejales, quiero manifestar que he revisado el proyecto de la Reforma, y coincido

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL AÑO 2020

plenamente en todo lo que señala el Concejal Rodríguez y por lo tanto apoyo la moción". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Vanegas. Tiene la palabra el Concejal Almeida". - **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** "Muchas gracias ilustre Vicealcalde, también ilustres Concejales. En realidad, esta ordenanza lo que está haciendo es hacer un poco más de justicia, porque recuerdan ustedes por ejemplo como la Pastelería muy antigua, que tiene más de 100 años "La Palma". "La Palma", tenía unas sillas afuera en la calle Escobedo y no sé cómo es que les quitaron las sillas, y un vendedor de al lado, en la calle Escobedo y Vélez, si podía tener sillas y alegaron de que era la antigüedad. Pero "La Palma" tiene 100 años, entonces alegaban de que por eso tenían que estar adentro; hoy en que las cosas cambian en este asunto tradicional de Guayaquil, algunos grandes hoteles también tenían ciertas sillas abajo, afuera, con mesas, con un tipo de hall, sitios especiales, allí están contemplando también, también la volverían a tener; con esto estamos reparando hasta cierto, o restaurando mejor digamos, lo tradicional de Guayaquil, como es el caso concreto de "La Palma", la dulcería "La Palma", que nunca debió habersele prohibido, pero yo siempre que he ido a "La Palma", que ahora tuvieron que poner una pared de vidrio para estar adentro y que ahora pues solamente adentro, y ahora con el COVID no podían estar todos adentro, entonces se podría pues restaurar este Restaurant tan antiguo de Guayaquil, pero esta cafetería tan antigua de Guayaquil que podría dar nuevamente su esplendor de belleza antiguo, y que es el que tenemos que restaurar, y algunos hoteles y restaurantes que pueden recuperarlo. Ahora el tema es que tienen que ponerse de acuerdo cuatro Direcciones, me parece que allí estamos un poquito, analicemos para el segundo debate, como un poco agilizamos para que esto no sea tan trabado, porque cuatro Direcciones, que la una da el permiso, que la otra, que la otra y que la otra. Que la una coordine con las cuatro, es un poquito de burocracia cuando nuestra Municipalidad, nuestra Alcaldía está haciendo las cosas mucho más rápido. Estoy de acuerdo con lo general del proyecto, pero analicemos esa parte de las cuatro Direcciones que están mencionadas, allí anotadas, para dar este tipo de autorización, luego restaurar inmediatamente lo de "La Palma", ciento y pico de años se les ha prohibido, creo que como 10 o 12 años y eso realmente es injusto, muchas gracias señor Vicealcalde, estoy de acuerdo con el resto del proyecto, analicemos lo que le estoy pidiendo para el segundo debate". - **EL CONCEJAL ANDRÉS GUSCHMER:** "Vicealcalde es Andrés Guschmer solamente para decirle que estoy presente". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Considere la presencia del Concejal Andrés Guschmer, señor Prosecretario. Tiene la palabra la Concejala Nicolalde, creo que el Concejal Alvarez también me estaba pidiendo la palabra". - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Pido la palabra también señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Después del Concejal Alvarez, con gusto. Tiene la palabra la Concejala Nicolalde". - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Muchas gracias señor Vicealcalde, señores Concejales buenas tardes. Apoyo la moción del Concejal Rodríguez, yo me alegro mucho de que nosotros podamos aprobar esta Ordenanza, es importante que la podamos aprobar, porque va a ser la reactivación del comercio, va a ser también la reactivación del emprendimiento y también modernizar la ciudad; en muchas ciudades

del mundo existen las calles peatonales donde todas las personas, o cualquier persona puede ir a tomarse un cafecito, almorzar, desayunar o cenar al aire libre. Guayaquil disfruta de un clima maravilloso en el día y en la noche, claro excepto por los días o los meses de lluvia, pero normalmente tenemos un clima espectacular, pero siempre tenemos que estar dentro de los locales, ahora con lo que estamos viviendo y creo que por mucho tiempo nosotros ya podemos volver a lo que era Guayaquil de antes, Guayaquil de la tertulia, donde haya espacios públicos. Usted señor Vicealcalde que ha promocionado durante mucho tiempo la calle Panamá y nosotros hemos apoyado, ojalá pronto ese proyecto se dé, pero también hay otros espacios que podrían desarrollarse en el norte, como también en el sur, y que Guayaquil, la gente de Guayaquil pueda conversar en paz y al aire libre. Entonces sí, una vez más apoyo al señor Concejal Jorge Rodríguez al mocionar esta Ordenanza. Guayaquil tiene siempre que mirar hacia adelante, hacia el ciudadano. Muchas gracias". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Nicolalde. Tiene la palabra el Concejal Terry Alvarez".- **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** "Muchísimas gracias señor Vicealcalde, compañeros Concejales buenas tardes, quiero apoyar la moción del Concejal Jorge Rodríguez y por supuesto también decirles que estoy muy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Almeida, el doctor Vanegas, la Concejala Luzmila Nicolalde, esta ordenanza pienso que va a dar oportunidad a nuevos emprendimientos de muchos ciudadanos, familias que desean instalar sus negocios fuera de sus casas, tomando en cuenta el espíritu de la gente guayaquileña, que son emprendedores, comerciantes; esta ordenanza será de muchísima utilidad después de esta crisis de salud que hemos vivido, después de la crisis económica que estamos viviendo en la actualidad; así mismo cumpliendo con las normas que establece esta ordenanza creo que va a ser para el bienestar de los ciudadanos. En tal virtud apoyo la moción señor Vicealcalde, compañeros Concejales". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Alvarez. Tiene la palabra la Concejala Consuelo Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Señor Vicealcalde, me siento muy contenta de saber que las cosas van cambiando aquí en la ciudad y que toda esa, no podemos hablar de discriminación sino de lo que se ha venido manejando anteriormente afectaba a muchos negocios y que ahora en la actualidad con esta problemática que hemos estado viviendo felicito a aquella persona que dio la iniciativa para que se haga esta ordenanza y así solidarizarnos con todas las personas que quieran emprender su negocio y puedan dar mucho más en este desenvolvimiento del trabajo, a la vez decirles señor Vicealcaldé, que se necesita que se haga vocería para que la comunidad, para que la ciudadanía sépa cómo está trabajando el Municipio en beneficio de los ciudadanos, en beneficio de todos los que verdaderamente queremos que salgan adelante, que los vamos a apoyar, que este Concejo, es un Concejo de personas con un corazón inmenso, que quiere ayudar a cambiar junto a la Alcaldesa en toda esta problemática, en toda esta situación crítica que se ha vivido en este tiempo. Estoy acuerdo y apoyo la moción, y, también solicito de que se vea la manera más conveniente porque son cuatro Direcciones, tratar de que la situación sea

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL AÑO 2020

viabilizada de una manera más rápida para que así no haya pues ningún obstáculo en ninguna de las Direcciones, sino que se cumpla como tiene que hacerse de manera rápida e inmediata y si es posible vía internet, para que la persona que vaya a hacer este trámite sea visible, esté en el desenvolvimiento de poder obtener su permiso y que no haya ningún obstáculo, ningún tropiezo, claro cumpliendo con todas las obligaciones y la Ordenanza que se le está poniendo, más los asuntos de bioseguridad; apoyo la moción y espero pues, que sea bienvenida para todos los ciudadanos que necesitan trabajar señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** Gracias Concejala Flores. Tiene la palabra la Concejala Aldás".- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS:** "Primero que nada buenas tardes con todos, yo apoyo la moción creo que es importante buscar cómo dentro de las circunstancias que vivimos se pueda optimizar los espacios que tenemos mucho más en un espacio público que no afecta la acera por donde caminan los peatones, sino la parte que tiene que ver básicamente con los portales, eso me parece excelente, creo que hay otras cosas que tendríamos que desde las competencias nuestras poder también dar normas para que se regularicen, por ejemplo, es importante pese a que ya está planteado dentro de la Ordenanza general, de todas las medidas de bioseguridad sanitarias el hecho de las limpiezas debería de, en algún momento, plantearse que las mesas que están afuera tienen que ser limpiadas con el químico o el desinfectante que realmente se requiera y no sea nocivo, de forma regular y permanente, eso por un lado. El tema también de la exposición de comida muchas veces hay exposición, por ejemplo, de bolones o de otras cuestiones, eso también debe tener cierta norma, tiene que estar cubierto, mucho más si estamos saliendo del tema COVID, ojalá y eso lo que esperamos y queremos todos y entrando a una etapa un poco desconocida como la que tenemos el día de hoy que en la mañana amanecemos llenos de cenizas y parece que esto podría extenderse hasta agosto de este año, entonces hay que tener algunas medidas también para que si bien es cierto frente al COVID es importante que haya ventilación, frente al tema que tiene que ver con las cenizas se requiere una limpieza continua y cierto cuidado también, ya con las personas si tienen la mascarilla, mascarillas y lentes ya tienen de alguna manera cierta protección, pero en el caso de los alimentos hay también que buscar algunos puntos que los puedan ayudar dentro de la competencia que tenemos porque el resto lo tendrá que regular realmente el Ministerio de Trabajo con respecto a algunas cuestiones ya interna, de personal, etc., pero si en el caso de la disposición de la comida, eso me parece que sería importante también de poder regular, eso fundamentalmente".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Aldás".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde perdón que lo interrumpa yo indiqué constancia de mi voto a favor, pero tengo que retirarme a dar clases, por favor le ruego me disculpe".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal, buenas tardes. Concejala Pullas tiene la palabra".- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** "Señor Vicealcalde buenas tardes, gracias por concederme la palabra, nada más para apoyar esta moción que me parece muy importante para la reactivación de este importante sector que ha sido fuertemente golpeado por la pandemia; me parece importante dentro de esta ordenanza indicar que concuerdo con el resto de los Concejales en el sentido de que el trámite se vuelve un poco más largo y tedioso al involucrar la aprobación de cuatro Direcciones me parece que podríamos canalizarlo a través de una sola Dirección y que en determinado tiempo que debería estar establecido, las

demás direcciones sean convocadas para que puedan hacer la opinión adecuada y técnica sobre el petitorio que haya de hacer cada uno de los representantes o dueños de los locales, eso facilitaría y obligaría a cada una de las Direcciones a contestar en un tiempo prudencial para que las personas pudieran obtener el permiso correspondiente, y obviamente me parece super importante que esté en una plataforma planteada como va el seguimiento del permiso; también me parece que deberíamos tener una visión un poco más amplia de hacia dónde vamos con nuestra ciudad y creo que en nuestra ciudad tenemos unas calles muy importantes e históricas como son la 9 de Octubre, ahora el desenvolvimiento económico que está teniendo Portete, Urdesa, y una nueva calle que no recuerdo el nombre que la visitamos en campaña en Samanes donde hay un gran número de restaurantes que se han creado; me parece que en estos espacios se hace necesario establecer no como un diseño específico pero sí un modelo de cómo queremos ver nuestra ciudad y que mañana no se convierta en un mercado, que no sea agradable a la vista ni vaya con el crecimiento de esta ciudad metrópoli como debe de ser, me parece que eso es lo que quisiera aportar, me parece super importante ampliar esta capacidad del 30%, por ejemplo, que tienen ahorita los restaurantes y que no les permiten operar con un costo que puedan cubrir, o con un precio que puedan cubrir todos los costos que está teniendo cada uno de los restaurantes. Gracias Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Pullas. Tiene la palabra la Concejala Laura Arteaga".- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA:** "Muchísimas gracias, yo quiero felicitar por el excelente comentario que hizo el compañero Concejal Luis Almeida, Luzmila, Consuelo, creo que están precisos, apoyo totalmente la moción, pero quería aprovechar esta oportunidad para poder preguntar porque a mí me han llegado escritos para poder activar las salas de modelaje, baile, de canto y otros asuntos más, de la misma manera pues mi compañera también ya hizo un comentario sobre la calle 9 Octubre, yo no sé por qué le mataron a esa calle 9 de Octubre, que era tan hermosa, tan preciosa y algunos años atrás todo turista lo primero que llegaba a conocer era la calle 9 Octubre, sería magnífico que se vuelva a reactivar también".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Arteaga. Tiene la palabra el Concejal Almeida, y con eso se cierra el debate".- **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** "Gracias ilustre Vicealcalde, en realidad este es un lindo proyecto, yo recuerdo por ejemplo y tenemos que ir a "La Palma", la Alcaldesa, usted Vicealcalde y los Concejales que deseen ir a restaurar ese sitio "La Palma", éste tenía unas sillas especiales yo le he preguntado a los dueños y me dicen que todavía tienen esas sillas especiales, eran unas sillas lindísimas con un dibujo espectacular para justamente restaurar, la palabra es restaurar, porque Guayaquil por ejemplo, tenía eso también en la Avenida 9 Octubre, cuando en el Flamingo, por ejemplo, la gente se veía afuera, en las grandes ciudades también, usted va a los Estados Unidos, usted va a cualquier sitio del mundo, en ciudades muy importantes y están en cierto momento afuera, lógicamente con unas cosas bonitas, no unas cosas horribles, ya eso el diseño se lo encargará después, yo creo que la solución es que se solicite eso como siempre a Vía Pública, porque sería Vía Pública la que notifique a la DUAR a todas esas Direcciones que hay ahora, pero no dárles la atribución a que cada una de ellas tiene que dar una autorización; allí es el problema de la traba. Que conozcan y si pueden hacer alguna recomendación o decir así, así o asado, pero una sola

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL AÑO 2020

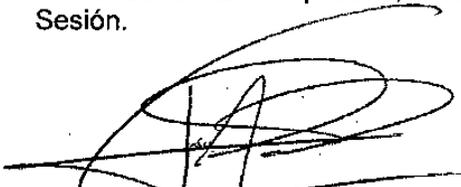
Dirección tiene que ser la encargada de hacer esta autorización, esto se llama Vía Pública, yo estoy en la Comisión de Vía Pública, bueno no es por eso, sino porque recuerdan las lindas cosas, salíamos de la Cámara de la Agricultura con mi padre y veíamos ahí a Jaime Nebot Velasco en "La Palma", veíamos allí saludando con toda la gente, tomándose un café, o leyendo un periódico, conversando, todo el mundo ¿cómo están? los grandes agricultores de los tiempos, y todas esas cosas es bonito, eso mismo se lo puede hacer en la calle Chile, se lo puede hacer por la Portete, en varios sitios hay que volver a regular, eso del COVID va a terminar, Dios es grande, esta situación de la ceniza que está cayendo ahora, yo creo que es una bendición, eso tiene azufre, tiene ácido sulfúrico y eso en definitiva va ayudarnos a que mueran no solamente los virus sino las bacterias y todas estas cosas, ya el Municipio comenzó a hacer, perdónenme que hable esto también pero es de vía pública, una información de cómo tiene que recogerse el polvo, porque el polvo sí puede afectar un poco la nariz, los ojos y todas estas cosas; así que pensemos en lo positivo queridos compañeros y vamos adelante, muchas gracias".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Almeida, antes de tomar votación, varias ideas respecto a sus intervenciones. Primero, efectivamente hay cuatro Direcciones que participan, sin embargo, es una sola donde se realiza el trámite, la Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública, que obviamente necesita un informe favorable de Urbanismo y que debe de ser también avalado por las dos Direcciones adicionales; yo sí creo, y esto hay que analizarlo le pido al señor Prosecretario que oficie a las Direcciones que se establezca un plazo de después de cuánto tiempo de que se inicia el trámite va a tener ya sea el positivo o el negativo, pero no puede ser, como sé que no va a pasar, pero lo mejor que quede por escrito, dentro de cuánto tiempo el usuario recibirá una respuesta, eso como punto uno, como punto dos, varios de ustedes hablaron de zonas peatonales en la ciudad, ustedes conocen este año hemos trabajado con varias Universidades, bueno el año pasado, pero eran proyectos para este año con varias Universidades, entre ellas la Universidad Católica, y varios especialistas en la materia, urbanistas además, y un piloto inicial era la calle Panamá, esa es una calle que ya tiene presupuesto, aspiramos esa obra de peatonizar la calle Panamá, se inicie en su primera etapa hacia finales de este año; la calle 9 Octubre también se encuentra en proyecto pero definitivamente hay que ir avanzando paso a paso, paso lento pero seguro como siempre ha avanzado la ciudad de Guayaquil. Tome votación señor Prosecretario". - **EL SEÑOR PROSECRETARIO:** "Previo a tomar votación, dejo constancia de la incorporación de la Concejala Luzmila Nicolalde y el Concejal Andrés Guschmer; así mismo dejo constancia de que antes del retiro del Concejal Héctor Vanegas, el dejó consignado el apoyo a la aprobación de esta Ordenanza, lo que para efectos de votación totalizan 14 Concejales. Procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Vanegas, Almeida, Alvarez, Flores, Aldás, Pullas, Arteaga y otros Concejales, en el

sentido de que se apruebe el Punto Uno del Orden del Día, han votado catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS (PORTALES Y ACERAS) Y EN ESPACIOS PRIVADOS (RETIRO FRONTAL DE PREDIOS) DESTINADOS PARCIAL O TOTALMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTES, FUENTES DE SODA, PASTELERIAS, HELADERIAS, CAFETERIAS Y DEMAS LOCALES CON SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS, QUE FUNCIONAN CON PERMISO MUNICIPAL DE TASA DE HABILITACIÓN EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Siguiendo punto del Orden del Día señor Prosecretario".- EL SEÑOR PROSECRETARIO: "Punto Dos del Orden del Día: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD) Y LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$ 900.000.00, como una contribución no reembolsable, la misma que permitirá mantener el flujo de efectivo para poder sustentar los gastos e inversiones que debe realizar la Corporación durante el año 2020. El uso y destino de los recursos que se entregan son de responsabilidad de la referida Corporación. - Dejo constancia señor Vicealcalde y señores Concejales que se encuentra presente el Director Ejecutivo de la Corporación Registro Civil, Ab. Olivier Dumani Ramírez". - EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias señor Prosecretario". EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL. "Buenas tardes con todos". - EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Olivier un gusto. Bueno la exposición de motivos es clara, es sensata, ustedes pueden ver la disminución tanto en cedulación, en matrimonios, en emisión de certificados, que por supuesto generan menos ingresos a esta Corporación y que a su vez afecta por supuesto a su flujo, así es que esta es una contribución no reembolsable que requiere por supuesto que sea aprobada por este Concejo; en consideración de ustedes señores Concejales, la palabra me la había pedido el Concejal Rodríguez antes de empezar la sesión, la Concejala Nicolalde también, ¿si le cede la palabra el Concejal Rodríguez a la Concejala Nicolalde para que intervenga primero?".- EL CONCEJAL JORGE RODRIGUEZ: "Encantadísimo se la cedo, con gusto".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Nicolalde tiene la palabra".- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: "Muchas gracias, muchas gracias señor Vicealcalde, solamente para mocionar a favor este punto del Orden del Día tomando en consideración la importante labor que desarrolla la Corporación Registro Civil de Guayaquil; tenemos que apoyar en todo momento a esta Corporación que también es

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 9  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL AÑO 2020

Municipal, mociono a favor señor Vicealcalde”- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala la moción, tiene apoyo del Concejal Rodríguez. Tome votación señor Prosecretario”- **EL SEÑOR PROSECRETARIO:** “Si señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Caicedo, Strenge, Almeida y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Dos del Orden del Día, han votado trece (13) Concejales presentes.- En Consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL TEXTO Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD) Y LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$ 900.000.00, COMO UNA CONTRIBUCIÓN NO REEMBOLSABLE, LA MISMA QUE PERMITIRÁ MANTENER EL FLUJO DE EFECTIVO PARA PODER SUSTENTAR LOS GASTOS E INVERSIONES QUE DEBE REALIZAR LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO 2020. EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE SE ENTREGAN SON DE RESPONSABILIDAD DE LA REFERIDA CORPORACIÓN.** - **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y los convoco a una nueva sesión ordinaria a celebrarse el día jueves 11 de junio de 2020, a las 18h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia, que Dios los bendiga Concejales. Muchas gracias a todos”. -----El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO  
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. JAIME TEJADA FRANCO  
PROSECRETARIO DE LA M. I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL